

Prejón de suscripción
CAPITAL
Mes. 1 pts.
Año. 10
PROVINCIA
Trimestre. 4 pts.
Semestre. 7 50
Año. 14
EXTRANJERO
Semestre. 14 pts.
Año. 24

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Redacción, Dirección
Administración
MAYOR PRAL. 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla— Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

PRIMER ANIVERSARIO del joven D. SEGUNDO LEZCANO GARCIA que falleció en la Granja de Ntra. Sra. del Carmen (Payo de Ojeda, Palencia) — el día 8 de Mayo de 1919 (después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica) — D. E. P. Sus apenados hermanos D. Antonina, D. Baldomero, D. Tomás (párroco de Santibañez de Ecla), D. Estanislao, D. Maximiliano, D. Felisa, Sor María del Pilar (Religiosa Beneditina de San Pedro de las Dueñas (León); hermanas políticas D. Esperanza Calvo, D. Albina y Catalina Pérez; sobrinos, primos y demás familia. Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan triste fecha, suplicándoles una oración por el alma del malogrado joven, por lo que les virán siempre agradecidos. Las Misas que dicho día se celebren en las parroquias de Payo, Quintanilla y Piña de Campos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Obispo de Palencia concede 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

GUILLERMO NAVARRO Mayor principal Sucesor de IBÁÑEZ. DENTISTA. PALENCIA. 35. TELÉFONO N.º 112

VINOS Los mejores, los más puros, los de más graduación. LES ENCONTRAREIS EN LOS ALMACENES Alejandro Ortega Calle de Berruguete, núms. 8 y 10 Avenida de Casado del Alisal, 17 PRECIOS SIN COMPETENCIA

CUESTA CEINOS MÉDICO-DENTISTA Mayor principal, 94, 2.º izq.

Doctor Nazario Martín Escobar Cirujano del Hospital Vías urinarias.— Cirujía general CONSULTA DIARIA de 11 mañana a 2 tarde y de 6 a 7 noche DON SANCHO, 8, 2.º

Antonio de Guzmán Casado MÉDICO TOCÓLOGO de la Beneficencia Municipal. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consultas de 12 a 2. Barrio y Mier, núm. 5, (antes Camisetas)

Instituto I B Y S Sueros—Vacunas—Extractos glicerinados = Adrenoserun I B Y S = Depósito en Palencia: Farmacia de Abilio Rodríguez Paredes, Mayor principal, núm. 64.

Doctor Navarro Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.— ENFERMEDADES DE LA MUJER.— LABORATORIO MICROGRÁFICO.— VACUNA, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día. Entre los comentarios que se hacen sobre los problemas de capital importancia que tiene que resolver el Gobierno con cierta urgencia, figura el de las tarifas ferroviarias. Personas de significación decían anoche que el Gobierno resolverá este asunto mediante decreto. Otros decían que antes de llegar a esto, que sólo ocurrirá cuando en Octubre el Parlamento muestre su aversión nuevamente al aumento, se realizarán varios actos encaminados a llegar a una concordia entre todos los intereses afectados por la reforma.

Aceptado por los ferroviarios lo acordado por las Compañías en vista del otorgamiento del anticipo por tiempo indefinido por el Estado, queda tiempo al ministerio de Fomento para reanjar esa acción exploradora y concordataria. Para conseguirlo, el ministro convocará a una reunión de representantes de las Compañías, personal accionista y delegados del Comercio y de la Industria y de la Agricultura. Esa reunión designaría una ponencia que estudiará la cuestión en toda su amplitud y presentará al Gobierno, para que éste la sometiera a la aprobación del Parlamento, una fórmula de armonía. Ha producido extrañeza la designación de hombres civiles para las carteras de Guerra y Marina. Los amigos del Gobierno justifican el acuerdo del siguiente modo: El señor Dato no quería nombrar ministros nuevos. Estaba muy reciente el pleito surgido entre el exministro señor Flórez y los marinos, y como la muerte se ha llevado a los dos exministros del partido, señores Miranda y Pidal, técnicos insignes que se habían mantenido aislados

de todos los pleitos surgidos, sólo quedaban hombres que se habían puesto frente a la actitud del contralmirante Flórez, y el nombramiento de cualquiera de éstos podría interpretarse de manera no conveniente. En cuanto al ministerio de la Guerra, la designación corresponde a razones de alta política. En estos momentos existen ciertos dualismos entre los militares. El señor Dato intentó que fuera ministro de la Guerra un general de la reserva y para ello conferenció con el general Marina; pero como éste ofreciera algunas dificultades para aceptar, se resolvió fuera un hombre civil cuyo prestigio y autoridad le pusieran a cubierto de todo comentario. El futuro ministro del Trabajo, señor Cañal, ha hecho algunas manifestaciones sobre los asuntos que debe abarcar el nuevo ministerio del Trabajo. En primer término estima que no debe ser incluido en este ministerio la Dirección de Subsistencias, que debe pasar a Fomento en combinación con las Direcciones generales de Agricultura y Transportes. El ministerio del Trabajo podría formarse con el Instituto de Reformas Sociales, Nacional de Previsión, los Negociados de Trabajo que hoy dependen de Fomento y de cuestiones sociales afectos al ministerio de la Gobernación. El asunto será meditado serenamente, para dar al nuevo Centro la máxima eficacia que responda plenamente a los intereses colectivos. Suponía el señor Cañal que, en Consejo del viernes podría quedar ultimado el asunto y llevarse inmediatamente el decreto correspondiente a la «Gaceta». Pocas van a ser las variantes en los altos cargos, por estar ya la mayoría de ellos en manos de elementos conservadores. El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Martínez Acacio, que dimitió, se queda en el cargo a instancias del conde de Bugallá. Los dimitidos irrevocablemente son hasta ahora el subsecretario de Hacienda señor Argüelles y el director de Administración local señor Estévez. Asegúrase que el señor Wais, subsecretario de Gobernación, a pesar de las instancias del señor Bergamín para que se quede, declinará el cargo. El gobernador de Barcelona será sustituido. El general Weyler parece poco propicio en volver a encargarse de la Capitanía general de Cataluña. Después de posesionarse del cargo de ministro de Marina, el señor Dato conferenciará con el general para convencerle de la conveniencia para el país de que vuelva a la Capitanía general de Barcelona. El señor Chacón cubrirá la vacante del señor Pidal. Madrid—6—V—920.

Gran Peregrinación Palentina al Santo Cristo de la Agonía en Limpias

Comienzan ya inscribirse como peregrinos muchas personas de la capital y provincia que ansían por momentos tener la satisfacción de postrarse ante la veneranda Imagen del Santo Cristo de la Agonía. La fecha de la Peregrinación, los precios módicos fijados y otras circunstancias, han sido muy bien recibidos, hasta el extremo de que Palencia enviará una nutridísima representación a Limpias, como evidente prueba de que en este rincón de Castilla brilla resplandeciente la fé de sus habitantes. Cuando en todas las regiones españolas y aún en el extranjero se disponen los católicos a visitar el templo donde se venera la prodigiosa imagen, no podía nuestra provincia mostrarse indiferente ante tal movimiento religioso y entendiéndolo así la Junta organizadora ha puesto en práctica una idea que desde hace tiempo estaba en la mente de los palentinos. El testimonio de un médico El médico de Fonsagrada (Lugo) señor Peñamaría, ha manifestado a un periodista de Santander lo siguiente: Al entrar en la iglesia de Limpias sufrió la mayor decepción. Él creía que presidía en el templo una mayor grandeza decorativa, ofreciéndole la realidad una desoladora pobreza. En los diez y siete años que lleva ejerciendo su profesión, nos dijo que había visto muchos agónicos, pero ninguno le había causado la impresión de dolor tan intenso como la agonía y muerte que tan bien apreció en el Santo Cristo de Limpias,

Ni la muerte de los seres más queridos de mi familia me ha causado dolor semejante. Hubo un momento—dice—en que de todo corazón pedía al Crucificado que me evitara el terrible espectáculo de sus sufrimientos, pues para creer en sus prodigios no necesitaba más. Y separé la vista de la sagrada imagen, que siguió luego, al volver a fijar en el Crucificado mis ojos sin querer ver más, desarrollándose todo el proceso de su angustiosa agonía. Luego, el señor Peñamaría, que es persona de gran cultura y no menos penetración, nos añade: —Prevengo a usted, porque ustedes los periodistas, de todo hacen deducciones, que yo en política soy liberal-demócrata; no tengo por qué ocultarlo, así como que toda mi influencia en el distrito está a disposición de mi diputado señor Portela, el exgobernador de Barcelona, a quien referiré mi impresión sobre el Santo Cristo de la Agonía. Tengo la seguridad de que como todos los amigos del distrito, quedará convencido del caso, porque los que me conocen saben bien que yo no digo una cosa por otra, sobre todo en asunto que no tendría interés en sostener contra mi sinceridad. Mis opiniones políticas no son incompatibles con mis ideas religiosas, pero sí, como no es de esperar, alguien quisiera ponerme en una disyuntiva, sin vacilar optaría por mi fé de católico, apostólico, romano, más fortalecida desde hoy. Por defender lo que hoy he visto en Limpias, soy capaz de acudir a contender al mayor foco del ateísmo, aunque supiera que allí perdería la vida, nunca mejor sacrificada. Cuando regrese a mi tierra, defenderé mi testimonio sobre los prodigios de Limpias, invitando a los elementos avanzados a una conferencia que en su confirmación es fácil que dé en algún centro público. —Desde hoy—concluyó diciéndonos tan convencido vidente—tendrá usted en mí un colaborador para la propaganda en Lugo de los prodigios del Santo Cristo de la Agonía de Limpias y acaso llegue a organizar una peregrinación a la privilegiada villa montañesa.

El aumento de la contribución por industria y comercio

En la reunión de comerciantes e industriales celebradas en el día de ayer, se dio cuenta de la carta que dirige la Federación Gremial Española de Madrid, y que a continuación se transcribe para conocimiento de las clases mercantiles, a las que en el día de hoy les ha sido dirigido un escrito interesándoles que, de hallarse conforme con lo expuesto en dicha carta, se sirvan suscribir con su firma la conformidad. Si algún comerciante o industrial no hubiese recibido dicha carta, puede solicitarla así como mandar su adhesión a la secretaría de la Cámara de Comercio por medio de su firma escrita. Copia de la carta. Federación Gremial Española.—Madrid—28 Abril 1920. Distinguido señor Presidente.— En cuanto el Comité de este organismo tuvo noticia de los propositos de la comisión de Hacienda del Senado, gravando la contribución industrial y de comercio sobre el aumento ya aprobado por el Congreso, realizó las gestiones necesarias para impedir que prosperara aquella pretensión. De modo rapidísimo y sin posibilidad de evitarlo, el Senado y la comisión mixta de ambas Cámaras acordaron definitivamente sobre este asunto, resultando gravada la contribución en un «sesenta por ciento» sobre las actuales tarifas. En la prensa se ha publicado luego la labor realizada cerca del señor ministro de Hacienda y las reuniones celebradas con la asistencia de Sindicatos de gremios, y representantes de asociaciones mercantiles e industriales de esta Corte. El propósito del Comité de esta Federación era que el movimiento que se acordara llevar a cabo fuera nacional y si bien recibimos de centenares de asociaciones de provincias comunicaciones expresivas en las que se manifestaban hallarse dispuestas a cumplir las órdenes que se las diera, estimábamos indispensable que las entidades de Madrid secundaran también esa actitud; por esto, en tales reuniones se concretó la conducta a seguir por las clases mercantiles e industriales madrileñas. En reunión de Sindicatos y representantes celebrada ayer, se acordó: 1.º No estimando justo el gravamen del «sesenta por ciento» en la contribución, se acuerda no hacer efectivo el citado aumento. 2.º Los Sindicatos y representantes de asociaciones se comprometen a reunir con

urgencia a sus colectividades para acordar los medios más adecuados para el cumplimiento del acuerdo anterior, comunicando las resoluciones que adopten al Comité de la Federación gremial española antes del 10 de Mayo. En el supuesto de que para antes del día 18 de Mayo se hubieran dictado las disposiciones ofrecidas por el señor ministro de Hacienda en la visita que se le hizo el día 24 último, las asociaciones mercantiles e industriales atemperarán su conducta a lo que de dichas disposiciones se desprenda. De todos modos el Comité de la Federación gremial Española convocará de nuevo y dará las órdenes oportunas para la efectividad del primer acuerdo tan pronto haya recibido las comunicaciones de las entidades interesadas. Teniendo en cuenta los anteriores acuerdos, rogamos a usted encarecidamente se digne reunir a esa colectividad y antes del 10 de Mayo comunique a este Comité: 1.º Si esa entidad se halla dispuesta a oponerse al pago del aumento en la contribución industrial y de comercio. 2.º Medios que se propone poner en práctica para el cumplimiento del anterior acuerdo. 3.º Persona a quien debemos transmitir las órdenes convenientes para el mejor éxito del movimiento. Esperamos su contestación rápida para el éxito de la finalidad que se persigue. Le saludan afectuosamente: el secretario de la Federación, José Ayate; el presidente, Benito Díaz de la Cebosa. Crónica religiosa Solemnes y reverentes cultos que los devotos de San Miguel Arcángel tributan a su Patrono y Titular, el día 9 del corriente, en la Parroquia de Santa Marina. A las diez de la mañana habrá Misa cantada con sermón. Durante la Misa estará expuesto Su Divina Majestad y por la tarde se expondrá desde las cinco hasta la hora de la Procesión. En el siguiente día, a las nueve, se cantará una solemne Vigilia con Misa. La semana francesa en Madrid Tres grandes festivales artísticos en el Real por la Orquesta Sinfónica y el Orfeón Donostiarra. Con motivo de la Semana Francesa que en breve ha de celebrarse en Madrid, se organizan tres grandes festivales de música, para corresponder a los actos celebrados en París, con ocasión de la Semana Española del año anterior. Como se recordará, fueron éstos el estreno de «Goyescas» en la Gran Opera, con una fastuosa «mise en scène», y el festival de música española en el mismo teatro, dirigido por el maestro Arbós. Este se seaba desde entonces corresponder a aquellas muestras de simpatía y en unión de la Orquesta Sinfónica de Madrid decidió aprovechar la ocasión de la Semana Francesa y la visita de los miembros del Instituto de Francia, que vendrán para tomar posesión de los terrenos concedidos por el Gobierno español para construir la Casa de Velázquez. El maestro Arbós y la Orquesta Sinfónica han organizado tres festivales con coro, solistas y orquesta, dos de los cuales estarán dedicados a la escuela francesa, y en el último se ejecutará la «Novena sinfónica» de Beethoven. Los tres festivales se celebrarán en los días 20, 22 y 25 del corriente mes de Mayo en el teatro Real, y en ellos tomará parte el admirable Orfeón Donostiarra. Los solistas serán las notables artistas señoras Gresté (Madeleine), Lamber (Maud) y Doerken, y los señores Paulet y Murano. Como el presupuesto de estas fiestas es tan elevado, todo el buen deseo de la Orquesta Sinfónica hubiera fracasado, a no haber contribuido a este fin artístico con generosos donativos, S. M. el Rey, Consorcio Bancario, Círculo de Bellas Artes, marqués de Urquijo, marqués de Aldama, conde de los Gaitanes, conde de Abasolo, don Rafael Linage, Gran Peña, Casino de Madrid y Liceo de América. Dr. A. Bustamante (De las Clínicas de Madrid y París) Enfermedades del estómago e intestinos y pecho. Laboratorio de análisis De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.



LA SEÑORITA

Ana Martín Fernández

MAESTRA SUPERIOR

falleció hoy 7 de Mayo de 1920

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus desconsolados padres Epitacio y Bernardina; hermanas Gregoria y Dominica Martín Fernández; tios, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al Funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 8 a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lázaro, acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio y el lunes 10, a las nueve de la mañana, a la Misa en la misma iglesia, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Paseo de los Frailes, núm. 5.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio y en la Iglesia.

En favor de la provincia

Escuelas definitivas
Aprobados los presupuestos del Estado por real orden del Ministerio de Instrucción pública, han sido elevadas a definitivas las siguientes escuelas en el distrito de Cervera:

Cuerno, Las Heras, Pino de Viduerna, Riesmenudos, Santibáñez de la Peña, Viduerna, Velilla de Tarilonte, Villanueva de Arriba y Villaloliva, en el Ayuntamiento de Respenda de la Peña.

Areños y Fremaya, en el de Redondo. Cantoral, en el de Castrejón de la Peña.

Melrana y Villavega de Aguilar, en el de Nestar.

Olleros de Pisuerga, en el de Valoria de Aguilar.

Valsadornin, en el de Vañes.

En su consecuencia, inmediatamente se procederá al nombramiento de maestros entre los que figuran en las listas de interinos por la Sección Administrativa de esta provincia, proveyéndose luego en propiedad por oposición.

Esta creación de escuelas tanto dice en favor del que las ha gestionado con un celo e interés digno de mejor recompensa que la recibida, como del atraso lamentable en que se encontraba el distrito de Cervera, víctima del caciquismo incompatible con la cultura de los pueblos.

El exdiputado por aquel distrito, señor Alvarez de Món, es el que, con una actividad digna del mayor aplauso, ha venido gestionando tal mejora, cosa que no ha hecho el caciquismo, el cual se opuso siempre a fomentar la cultura de los pueblos, para que éstos continuaran sumisos a él.

Creemos que el distrito de Cervera no olvidará la labor de su digno exdiputado, y mucho menos en ocasión oportuna, y tenemos motivos para esperar así dado el sentimiento de gratitud que poseen los montañeses.

Los antiguos representantes no se preocuparon de este problema, en cuya solución puso todos sus entusiasmos nuestro estimado y buen amigo, a quien felicitamos por el éxito de sus gestiones.

LA DIPUTACIÓN

Sesión extraordinaria

A las doce y media de la mañana de hoy se reunió la Diputación provincial en sesión extraordinaria.

Presidió el señor Gusano y asistieron los diputados señores Rodríguez García, Vázquez de Prada, Zurita, López-Francos, Jubete, Gallego, Nájera, Garrachón, Calderón, Doncel, Prado y Gutiérrez.

Don César Gusano en breves palabras dijo que el objeto de la reunión era para resolver sobre una instancia que ha enviado la Diputación provincial de Burgos, pidiendo secunde la de Palencia el acuerdo de aquélla de protestar ante el Gobierno del aumento que según los nuevos presupuestos se origina a las corporaciones sobre 1.ª Enseñanza y sobre prisiones.

Por unanimidad se acordó imitar la conducta de la Diputación de Burgos.

A propuesta del señor Rodríguez García se acordó constara en acta el deseo de la provincia de Palencia de que sea reconocido el derecho de España sobre la zona de Tanger.

El señor Salvador Zurita protestó energicamente de los sucesos ocurridos en Barcelona durante la estancia en dicha ciudad del mariscal Joffre, haciendo lo mismo el señor Vázquez de Prada.

A propuesta del señor Gusano se tomó el acuerdo de dirigir al presidente de la Mancomunidad, presidente de la Diputación barcelonesa, capitán general de Cataluña, gobernador civil de la ciudad condal y presidente del Consejo el siguiente telegrama:

La Diputación provincial de Palencia a la vez que hace constar el profundo y doloroso sentimiento de la han producido los sucesos ocurridos en la de Barcelona durante la visita del general Joffre, for-

mula también contra los causantes de los mismos su más enérgica protesta, porque considera que dichos actos constituyen una injusta, alevosa y grosera ofensa a los más puros sentimientos ciudadanos, que más que nunca debieron ser respetados en los momentos en que la insigne personalidad de aquel mariscal refrendaba con su presencia en nuestra patria la cordial simpatía que une a ambas naciones.

También se tomó el acuerdo de convocar al Ayuntamiento Palentino y demás entidades de nuestra capital a una reunión que se celebrará en la Diputación, con objeto de celebrar aquí acto público como protesta de los sucesos ocurridos en la ciudad condal.

Igualmente se acordó conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el diputado por la capital por las gestiones que ha realizado para conseguir la creación de una Escuela de Artes y Oficios en Palencia.

Seguidamente se levantó la sesión.

En previsión de acontecimientos

El asunto del pan toma cada día peor aspecto y como las harinas se elevan mucho más, en virtud de la constante alza de los precios del trigo, a la mira de evitar los disgustos que siempre proporciona la subida del precio del pan, que contra viento y marea se impone, y contestar públicamente algunas reticencias por mí escuchadas, me interesa hacer constar:

Que los panaderos o fabricantes de pan de los pueblos no podemos venderlo al precio que lo venden en las capitales, porque allí la Junta de Subsistencias, y sobre todo el señor gobernador, interesado en evitar desórdenes y atropellos, obliga a los fabricantes de harina de la provincia a que entreguen mensualmente los vagones necesarios al precio de tasa, para mantener un precio asequible en el pan.

En cambio a nosotros nos cobran además del precio que debían en relación con el coste del trigo, lo que pierden en la harina que suministran a la capital, resultando que si hubieran de darnos a 80 pesetas los 100 kilos nos lo ponen a 85, con lo cual resulta que nos cuesta la harina por lo menos 20 pesetas más los 100 kilos y por lo tanto tenemos que vender el pan 15 o 20 céntimos más caro.

Para ver si podíamos evitar esta diferencia, principal motivo de disgustos, pues muchos no se convencerán de que aquí por ejemplo no se puede vender el pan al mismo precio que en Palencia, me atrevo a proponer a mis compañeros de la provincia tener una reunión en el punto que se señale para ver si podemos conseguir se nos facilite harinas al precio de tasa demostrando a nuestros clientes si esto no fuera posible; que hemos puesto los medios para darles el pan tan barato como lo comen en otras partes.

La idea está lanzada y espera el apoyo por parte de todos los compañeros de la provincia

LEÓN PRIETO

Alar del Rey.

TEATRO PRINCIPAL

El domingo empezará a proyectarse en el Teatro Principal la interesante película en 11 episodios, de la casa Pathé, «La heroína de New-York», en la que la protagonista Miss Vernon Castle desarrolla una labor excepcional de eminente actriz cinematográfica.

Debutarán los afamados artistas tiradores «Capitán Sáenz y sus hijas», que han actuado con extraordinario éxito en varias poblaciones.

Los señores abonados a la última temporada de Villagómez, tendrán reservadas sus localidades hasta la una de la tarde del día de mañana.

Son ya muchos los que se han acercado a taquilla a recoger las respectivas localidades, para presenciar la proyección de tan admirable película.

AL PERIÓDICO DE DON ABILIO

Una prueba más de la ingratitud del diputado a Cortes por la capital para con El Día de Palencia y su director-propietario, a quienes debe todo lo que es y significa en política, la encontramos en el número de anoche de «El Diario Palentino».

Ese periódico trata de llevarnos a un terreno que jamás quisiéramos descender, porque repugna a nuestra conciencia y a nuestra tradición; pero son tantas las injurias y provocaciones de que nos hace objeto, que tenemos que levantar la voz para afirmar que es una infamia, una ignominia lo que se está haciendo con nosotros, mereciendo el comentario más desfavorable el hecho de que el señor Calderón consienta que en su periódico se escriban sueltos contra la acreditada honorabilidad de quien no tuvo otra debilidad que haberse constituido por espacio de muchos años en defensor altruista y desinteresado de la personalidad política de don Abilio.

Lo que más subleva nuestro ánimo y llena de indignación nuestra alma, es que el desagradecido político se haya entregado mediante una subvención al periódico que tanto le combatió, así como que éste, odiando como todo el mundo sabe que odia a don Abilio, acepte el encargo de defenderle a cambio de un interés mezquino, porque todo el oro del mundo no ha debido bastar para que ofendido y ofensor, don Abilio y «El Diario», se reconciliaran nunca.

Y que ese periódico, patrocinado por el señor Calderón y alentado por éste, sea quien injurie y calumnie, es capaz de indignar a la persona más apacible y tranquila del orbe humano.

Contra esa inteligencia, digna del mayor anatema, tenemos que protestar una y mil veces, no pudiendo consentir que la mala pasión nos haga blanco de sus iras.

El escrito de ayer es una serie de ataques a nuestro director-propietario, para que se vea cómo «El Diario» y su subvencionador dan rienda suelta al odio que le tienen.

Refiriéndose a la expulsión del señor Zurita Menéndez como socio del Casino, escribe una verdadera fábula.

Cuando denunciáramos hechos ocurridos en la sala de juego de aquella ciudad, lo hicimos porque un médico (no fué el señor Donis), socio de ella, estuvo en esta redacción a comunicárnoslo y hasta se acudió al Gobierno civil.

Nosotros lo supimos por ese conducto, puesto que no poníamos los pies en el Casino.

Nuestro director fué expulsado por orden caciquil, cumplida exactamente por el presidente señor Gusano.

Respecto a las cartas que dice el órgano de don Abilio haber recibido contra la honorabilidad de El Día y de su director-propietario, estamos deseando que se publiquen, es más, exigimos su publicación con los nombres de sus autores, pues nadie tiene por qué atemorizarnos.

Y ahora, para terminar, requerimos a dicho periódico a que manifieste quién es su director.

Tenemos perfecto derecho a saber quién asume la responsabilidad de los insultos que se insertan en esa publicación y lo noble, señor director anónimo, es dar la cara y confesar que usted se hace solidario de ese lenguaje tabernario, de esa serie de difamaciones, de esas campañas insidiosas.

Osorno pide justicia

Se sabe extraoficialmente que el Tribunal Supremo dictó sentencia sobre el pleito contencioso-administrativo del arbitrio extraordinario de la paja, que el Ayuntamiento tan caprichosamente estableció para cubrir el «déficit» municipal.

La Sala 3.ª de lo contencioso de dicho Tribunal dió la sentencia el 16 de Octubre de 1917, revocando la sentencia apelada del Tribunal provincial de Palencia, que dejó sin efecto la resolución de la Comisión provincial que dispuso se devolvieran a los vecinos las cantidades

recaudadas para dicho arbitrio. ¡De suponer as que las pesetas estarán en arcas del Municipio para su entrego!

El Tribunal Supremo notificó la sentencia a la única parte que como tal se mostró en la apelación y se devolvieron los autos íntegramente al Tribunal provincial de Palencia, remitiendo a dicho Tribunal copia certificada de la sentencia dictada por dicha Sala, cumpliendo así el ritualismo de la ley.

De creer es que la Audiencia haya dado traslado, por medio de la autoridad correspondiente, a los vecinos de Osorno interesados en el asunto, pero es lo cierto que hasta ahora nada se les ha dicho.

En vista de tanto silencio, los vecinos de dicho pueblo se verán precisados a recurrir a la autoridad competente para que se les notifique dicha sentencia y puedan hacer uso de su derecho.

Nada más justo que los Ayuntamientos establezcan arbitrios para cubrir los gastos de los Municipios, pero siempre guardando las prescripciones legales.

Un vecino

Sucesos

Un suicidio

A la una de la tarde de hoy ha ocurrido un lamentable suceso, del que ha sido protagonista Marcial Abad Alonso, de 49 años de edad y hortelano de una de las huertas que en el camino del Monte, cerca del Puente Mayor, posee don Guillermo Martínez de Azcoitia.

Dicho sujeto se despidió de su mujer e hijos, que son cuatro, a las doce y media de la mañana, ordenándoles cumplieren diversos recados.

Cuando se encontraba solo en la casa, se dirigió a la cuadra de la misma, en cuyo techo existe un hueco, de la anchura de un hombre, por donde se baja la paja para el ganado.

En dicho hueco atravesó un fuerte palo, sujetando en su parte media una cuerda, de la que, en su otra extremidad, hizo un nudo corredizo con el que se rodeó el cuello.

En esta posición se dejó caer desde el mencionado hueco, produciéndose la muerte.

Al poco tiempo llegó una hija suya y ya se figurarán nuestros lectores las escenas que con tal motivo se sucedieron.

Parece ser, y esto lo apuntamos en la creencia de encontrar en ello las causas

DENTISTA

E. GONZÁLEZ RUBIO

Don Sancho, 11. — PALENCIA

HERNIADOS (quebrados)

LEED. El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el 10 de Mayo, hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, coartación absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención; los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bulto ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueres ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al orto pedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el 10 de Mayo, hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el 8 en el Hotel Universal y en Valladolid el 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. — Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Advertencia. — Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre realmente registrado.

del suicidio, que el desgraciado Marcial padecía frecuentes dolencias, originadas por el mal estado en que se quedó después de una intensa enfermedad gripal.

En el lugar del suceso se personó inmediatamente, después de ocurrido el hecho, el juez de instrucción y el médico forense don Carlos Peña.

Por orden del juez fué trasladado el cadáver al depósito judicial, en donde se le practicará la autopsia.

Boletín religioso

Santos de mañana
La aparición de San Miguel Arcángel y Santo Domingo.

Cultos y confesiones.
En todas las parroquias Salve, cantada

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunción. — Gertrudis López Oca, viuda, de 80 años, Conde Garay, 5.
Nacimiento. — Luisa Arroyo Castellanos, hija de Claudio y Desideria, O Santander.

Noticias

Mañana sábado, a las siete y media de la misma, saldrá de la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el Santísimo Sacramento para ser administrado a los enfermos e impedidos de la Parroquia.

La procesión recorrerá las calles de San Marcos, Arbol del Paraíso, Plazuela de la Catedral, Jorge Manrique, Juan de Castilla, Antonio Maura, Barrio y Mier, Menéndez Pelayo y Plaza de Isabel la Católica. A los caballeros que asistan se les proporcionará vela en la sacristía de la Iglesia.

El señor cura de la Parroquia invita especialmente a sus feligreses a acompañar al Santísimo Sacramento, y a los vecinos de las citadas calles a poner colgaduras al paso de la procesión.

Por el juez instructor del regimiento de infantería de San Quintín, de guarnición en Figueras, se cita a Saturnino Arens García, natural de Quintana del Puente, y vecindado en Perpiñan (Francia), al que se sigue expediente por haber faltado a concentración en la Caja de recluta de Olot.

GUERRA A LA ANEMIA

PARA VIVIR MUCHOS AÑOS

USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFOS SALUD

COMBATE MALE Y ENFERMEDAD GENERAL

Un apreciable convecino nuestro nos ha enseñado una muestra de pan fabricado con salvados.

Los días 27, 28 y 29 del actual se verá en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Nazario Pastor Calvo, por asesinato y homicidio en las personas de dos tratantes de ganados.

Con motivo de inaugurarse la Cooperativa Obrera de Herrera de Pisuergra, se celebrará un mitin en la casa de su propiedad, en el que harán los discursos de apertura, el ilustrado secretario general de Cooperativas federadas don Ildefonso Arroyo y otro elocuente orador, aún no designado, ambos de Valladolid.

La Junta directiva tiene el gusto de invitar a los pueblos vecinos a tan importante acto, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del próximo domingo, 9 de los corrientes.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, se han acordado los siguientes nombramientos de Justicia municipal:

En el partido de Palencia; juez de Santa Cecilia del Alcor, don Eugenio Martín.

En el de Saldaña; juez de Collazos de Boedo, don Mariano Franco y suplente, don Emilio Pérez; juez de Ventosa de Pisuergra, don Nicasio Martín y fiscal de Villafraque, don Toribio Andrés.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, los siguientes libramientos:

- D. García Muñoz Jalón, 86'04 ptas.
Lorenzo Fernández, 36'61.
Leonardo Ramos, 11'26.
Antonio Cobos, 7.780'71.
Fulgencio García, 617'50.
Valentín Pinto, 327'50.

El mejor cemento es el portland «REZOLA», pidase el análisis y una relación de las obras más importantes que en toda España y en el extranjero han empleado con gran resultado el cemento «REZOLA».

Ante el juez municipal de Villoldo ha sido denunciado un vecino por tener apacentando una caballería mayor en sembrados de propiedad particular.

Nos hallamos disfrutando de un tiempo de verano, por cuya razón se ven muy concurridos los paseos de las afueras.

Seguro de cosechas contra el pedrisco.—«La Agrícola Española» se dedica preferentemente al ramo del seguro de las cosechas contra los perniciosos efectos del pedrisco. Los sudores del agricultor pueden verse traducidos, a causa del pedrisco, en una pérdida total de las cosechas y sus esperanzas frustradas.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Nerológicas
Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señorita Ana Martín Fernández, maestra superior, después de larga dolencia, sobrellevada con resignación cristiana.

—Mañana cumple el primer aniversario del joven Segundo Lezcano, que falleció en Payo de Ojeda.

El cemento portland marca «CÓRDOBA» no tiene rival. Véase el análisis oficial que está siempre de manifiesto en el sitio de venta.—Mayor pral., 181 al 185; Filemón Valles del Río, único depositario.

En la Iglesia parroquial de Santa Marina se ha celebrado el enlace de la bella y distinguida señorita María de la Gracia Casares de Paregedes, con el joven e inteligente agricultor José González, de Marcella, hijos, respectivamente, de doña Joaquina Baquerín y de doña Teófila Cortés, siendo apadrinados por doña Raimunda Baquerín, tía de la novia y por don Teodilfo Pérez, hermano político del novio.

Bendijo la unión el señor cura ecónomo de Becerril de Campos don Fructuoso Ortega y firmaron el acta don Manuel Casares y don Melecio Pérez.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Central Hotel.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una imperecedera luna de miel, han salido para Madrid, Zaragoza y Barcelona.

PARA CABALLERO
Está recibiendo lo más nuevo en corbatas, camisas, tirantes, ligas, cuellos, puños, calcetines algodón, hilo y seda, negros y color. Gran surtido en paraguas, bastones y quitasoles.—Manuel Polo.—Mayor pral., 91.

El domingo próximo celebra el Sindicato católico libre de Becerril de Campos, su fiesta anual, celebrando una Misa solemne, a la que asistirán todos los obreros con la bandera de la Unión de Sindicatos y por la tarde, a las cinco, dará principio un mitin, en el teatro de aquella villa, hablando los obreros de esta Antonio Díez, Victoriano García, presidente y consiliario señor Manuel (A.) y don Matías Alonso, respectivamente.

También se prepara un grandioso acto en Carrión de los Condes para el día 13, festividad de la Ascensión, donde quedará constituido el Sindicato católico libre y que anunciaremos oportunamente.

SEGUROS
contra incendios y sobre la vida
Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».—Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

La guardia civil de Cevico Navero ha detenido, en el pueblo de Villaconancio, a Julián Antolín Expósito, natural de Palencia y domiciliado en Villahán de Palenzuela, a quien se sigue expediente por el juez instructor del regimiento de Infantería de Cuenca, de guarnición en Vitoria, por haber faltado a concentración.

A las señoras
Admirable colección de sombreros modelos última creación, con aves de paraíso legítimas. Gran surtido en modelos más económicos. Se admiten sombreros para reformar. Gran novedad en pelerinas de pluma.—Martina Albo.—Central Hotel Continental.

Lo más nuevo y elegante en ropa blanca, lo tenemos ya recibido. Enaguas, camisas, camisones, cubrecorsets, chambras y pantalones. Juegos de tres y cuatro prendas. Juegos de cama.

Las irritaciones del cutis de los niños se curan siempre con TALCO-BORINA. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo.

Conquistó Juanito a Pura Siendo feo como él solo Por su hermosa dentadura. (1) Usaba Licor del Polo.

Conferencias telefónicas Noticias políticas

Madrid, 7

La Dirección de Abastecimientos
El señor Cañal, que en su día ocupará la cartera del ministerio del Trabajo, ha declarado que la Dirección de Abastecimientos debe agregarse al departamento de Fomento.

Por otra parte el ministro interior de Abastecimientos ha presentado una moción que se estudiará en el Consejo de ministros que se celebre mañana, en la que se propone que todo lo concerniente al suprimido departamento de Abastos pase a depender de la Presidencia.

Censurando a Villalba
Los diputados señores Martínez Campos, Castroviado y Aramburu, que integran la comisión de Presupuestos de Guerra, han publicado en los periódicos una carta culpando al exministro general Villalba el que no hayan sido una realidad las reformas militares.

Gobernador que dimite
El gobernador de Barcelona, señor Maestre, tan pronto como tuvo conocimiento de la solución de la crisis, envió al ministerio de la Gobernación la dimisión de su cargo.

Como esta decisión es irrevocable, el Gobierno tendrá que nombrar nuevo gobernador de la ciudad condal.

Situación delicada
El ministro de la Gobernación señor Bergamín, hablando con los periodistas ha declarado que la situación de los conflictos planteados en España es delicadísima.

De provincias

Madrid, 7

El viaje de Joffre
Comunican de Gerona dando cuenta del paso por dicha ciudad del mariscal francés Joffre.

El tren se detuvo media hora siendo el mariscal saludado por las autoridades y ovacionado por el numeroso público que llenaba la estación.

De Valencia
Añoche, un individuo desconoci-

do hizo cinco disparos sobre un guardia de Seguridad, hiriéndole gravemente.

Este crimen ha causado gran indignación en toda la ciudad.

Se acentúan los temores de que se extienda la huelga de los empleados de los servicios públicos.

En la población reina gran intranquilidad, temiéndose que surjan disturbios de un momento a otro.

Las autoridades continúan adoptando precauciones.

Última hora

Madrid, 7

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvo en Palacio el presidente del Consejo señor Dato, despachando con S. M. el Rey.

El presidente informó al Monarca de la marcha de los asuntos de política interior y exterior.

En el ministerio de Marina
Desde el regio alcázar marchó el señor Dato a su despacho del ministerio de Marina, en donde recibió la visita de los consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

También cumplimentaron al presidente, el arzobispo de Burgos y el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

El Consejo de esta tarde
A las cinco de la tarde de hoy se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

En él se tratará de la supresión de las sesiones parlamentarias.

De Gobernación

Esta mañana recibió el señor Bergamín la visita de una comisión de la Unión General de Trabajadores, acompañada de varios mineros de Peñarroya, que fueron a protestar de la actitud del gobernador civil de Córdoba, ante la huelga planteada en dicha cuenca minera.

El señor Bergamín ha declarado ante los periodistas que hacen información en su departamento que está dispuesto a corregir con mano dura los actos de los catalanistas.

Añadió el ministro que los oficiales del Ejército que increparon al presidente de la Mancomunidad catalana en la estación de la ciudad condal, y cuando despedían al mariscal francés, no realizaron ningún acto por el cual pudiera ofenderse nadie más que el señor Puig y Cadafalch.

El gobernador de Oviedo estuvo informando al señor Bergamín, durante largo tiempo, de la situación de la capital de su mando y principalmente de los sucesos de Moreda.

Aplicando los Presupuestos

Durante toda la mañana ha estado trabajando en su despacho el ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual, con objeto de aplicar las disposiciones que contiene la presente ley de Presupuestos.

Ortuño se opone

Se atribuye al señor Ortuño la intención de oponerse resueltamente a que la Dirección de Abastecimientos pase a depender del ministerio de Fomento.

Para ocupar dicha Dirección se da el nombre del señor Rodríguez Viguri.

PRENSA ASOCIADA

Información mercantil

PALENCIA Mayo, 7

Trigo a 115 y 116 reales las 92 libras
Centeno a 95 y 96 las 90
Cebada a 64 fanega
Avena a 42
Yeros a 76
Titos a 70
Guisantes a 80
Lentijas a 100
Habas a 74
Tiempo bueno

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID Mayo, 6

Trigo a 120 reales las 94 libras
Centeno a 98 las 90
Cebada a 65 fanega
Avena a 44
Algarrobas a 67
Yeros a 70
Tiempo bueno

PEÑAFIEL Mayo, 5

Trigo a 121 reales las 94 libras
Centeno, a 90

Cebada a 67
Avena a 50
Algarrobas a 70
Titos a 66
Alubias a 240
Garbanzos a 280
Patatas a 14 y 15 reales arroba
Vino a 41 rs. cántaro
Queso a 120 rs. arroba
Huevos a 9 rs. docena
Harina de 1.ª a 40 reales arroba
de 2.ª a 39
de 3.ª a 38

Tendencia sostenida
Han cesado los vientos, quedando una temperatura agradable.

Los campos buenos
Los tratantes de ganados se han provisto de buenas lánimas, habiendo desembarcado para la próxima feria de la Asunción dos vagones de burros hermosos.

JUAN ESCUDERO

NAVA DEL REY Mayo, 6

Trigo superior a 112 reales las 94 libras
Centeno a 98 las 92
Cebada a 72 fanega
Algarrobas a 70
Garbanzos a 300
Harina de 1.ª a 40 reales arroba
de 2.ª a 38
Vino blanco nuevo a 44 rs. cántaro
Viejo de 80 a 120
Tinto a 32

Hemos pasado unos días de intenso frío que ha perjudicado al campo, haciendo falta calor y agua.

En las tierras sembradas de garbanzos se ha presentado un gusano que destruye la planta, estando estos labradores preocupados con la aparición de tal plaga; se han mandado unos ejemplares a la Granja agrícola de Valladolid para su reconocimiento.

FELIPE VIRUMBRALES

De interés para la Industria y Comercio

Preocupándose de uno de los problemas que hoy revisten excepcional importancia para el Comercio y la Industria, he firmado un contrato con la casa constructora de los acreditadísimos auto-camiones marca Bena, el que me permite entregar inmediatamente en el tipo de cinco toneladas cualquier pedido que se me confíe. Para mayor facilidad de mis clientes tengo uno en mi exposición de Valladolid, pudiendo facilitar cuantos informes se estimen necesarios en mis Garages Centrales de Valladolid y Palencia.—Guillermo del Paso.

Cocinera

Se necesita que sepa su obligación con buenos informes; informarán en esta Administración.

Aviso al público

Carne de vaca de 1.ª con hueso. 2'20 pesetas kilo.
De 1.ª sin hueso, 3'60 id.
Termera, de 1.ª sin hueso, 4'50 id.
De 2.ª sin hueso, 3'50 id.
De aguja, 2'30 id.
Falda y pecho, 2'50 id.
Cordero, 2'20 id.
Chuletas, 2'80 id.
Plaza de Abastos, núms. 29 y 31.—Alejandro Garrido.

OBREROS

Se admiten en el trozo 5.º de la carretera del puente de Torteros al puerto de Tarna y en el pueblo de La Uña, a 15 kilómetros de Riaño; provincia de León, con un jornal de catorce a diez y ocho reales, según clase; además se les facilitará barracones para vivir.
El contratista, Teodoro Rabanal.

Lavandera

Se necesita en el Central Hotel.

Fregadora

Se necesita en el Central Hotel.

Pr ductor de seguros

Dotado de sueldo y comisión, se necesita para recorrer esta provincia operando en el ramo de incendios; informará el procurador de los Tribunales don Pedro Ovejero, Plaza Mayor, 15.

Pe'quería Santiago

Hace falta un oficial.

BOLSA DEL TRABAJO

Se ofrece modista con perfección en el corte. República Argentina, número, 7.

Ascensión Espinosa se ofrece obrera sastra. Antonio Maura, núm. 27.

Planchadora y costurera para las casas. Mancorna or, núm. 2.

Peinadora se ofrece. Muro, núm. 3, 2º.

Cachicán

Se necesita que esté práctico en las operaciones del viñedo; dirigirse a don Demetrio Casañá.

Piano

Se vende uno, marca Erard; para informes en el Grand Hotel Samaria.

AJURI Y ARANZABAL (S. A.)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de Maquinaria Agrícola

en Vitoria y Araya (Alava) :- LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA

SUCURSALES

- Albacete
Briviesca
Burgos
Ciudad-Real
Córdoba
Huesca
León
Lérida
Logroño
Lugo
Madrid
Mérida
Murcia
Miranda
Oviedo
Pamplona
Pontevedra
Salamanca
Sevilla
Talavera
Valladolid
Villada

Esta casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:

MASSEY-HARRIS, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega)
TRILLADORAS «RANSOMES», lo más nuevo, práctico y conveniente.
VENTA EXCLUSIVA de los famosísimos Tractores «TITAN», 10 20 y 15 30 H. P. y 20 30 H. P. de la gran marca «RENAULT», maravilloso TRACTOR FORMA TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a la Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Desterronadoras», «Gradas de Mue- lles», AVENTADORAS TRILLOS, «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras», «Cosechadoras», «Cultivadoras», «Prensas de paja», etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español y muy en particular de la región de campos

Sucursal de Palencia; Mayor pral., 19 y 21

Visite usted

el nuevo establecimiento de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos, Especialidades, Aguas Minerales, Ortopedia, Perfumería, Productos para las Artes e Industrias, etc., etc., que la

Unión Farmacéutica Regional

ha inaugurado en Palencia bajo la razón social de

ESPEGEL, RIVAS Y COMPANIA

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Nunca mejor que ahora tiene usted ocasión de comprar un reloj de Oro de Ley para caballero.



Acabo de recibir una nueva colección que abarca todas las marcas y todos los nuevos estilos que han producido las mejores fábricas, siendo verdaderamente espléndido el surtido que presento.

No vendo más que relojes de alta calidad, de las fábricas que gozan de más fama, tales como

LONGINES, OMEGA, ZENITH, INVAR, VULCAIN, etc.

Garantía absoluta con certificado de buena marcha.

25 por 100 más barato que en cualquier parte

«Bazar Parisien» de Ambrosio Pérez VALLADOLID

CURA-CEPAS

Lo mejor para combatir el OIDIUM y MILDEW de la vid. Lo más seguro para destruir la ORUGA de los frutales

— EFICAZ Y BARATO —

Resultados sorprendentes han obtenido todos los viticultores que lo emplearon. Si queréis ser servidos con puntualidad, debéis hacer hoy vuestros encargos.

Para instrucciones, pedidos, etc., dirigirse al señor gerente comercial de CURA-CEPAS, calle Nueva, 14, Palencia.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER. MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS. INSTALACIÓN MODELO. CABAJE. CARRO POSTAL. TELÉGRAFOS. Pide la Guía al Administrador.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cabo México

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 10, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, San Juan, San Pedro de Macoris, Cienfuegos, Pinar del Río, La Habana, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental del África.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Casarías, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidas los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores surten según las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les proporciona un cómodo y limpio camarote, como ha sucedido en su última salida. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admiten cargas y se aplican por los puertos del mundo, según las tarifas.

Atención

Quereis comprar camas, jergones, cómodas, mesas de comedor, mesillas, sillas y muebles usados? Visitad la prandería de Vicente Antón, calle Juan de Castilla número 9, Palencia.

«La Increible»

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.

También vende máquinas de coser y bordar, armarios, cómodas, camas, lavabos, mesillas y sillas. Visitadla y os convencereis.

Valentín Calderón, 4 (antes San Juan).—ALBERTO GOMEZ.

Se venden

Tres cabras de raza Granadina, una con su cria. Menéndez Pelayo, 20.

Alquilaré

en Santoña (Santander), puerto de mar, próximo a Limpias, piso amueblado, época verano. Informar en Virreina, 10, pral.

Se vende

un caballo de 4 años, 7 cuartas 4 dedos, enganchado a toda prueba; una serret de nuestro asientos y una guarnición doble seminueva; en Maroilla de Campos; Juan Esteban Alonso.

Se vende

un buey de labranza de 6 años, buen trabajo y un toro de raza holandesa de año y medio, propio para semental, de peso de 28 a 28 arrobas; para verles y tratar en Osorno, Tomás Alonso.

Soto de Cerrato

VACANTE DE MÉDICO

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de seis a doce familias pobres, mas pobres enfermos transeúntes y reconocimiento de quintas. El agraciado podrá contratar con los vecinos pudientes que son en número de 80 que producen unas 120 fanegas de trigo, pagadas por estos en el mes de Septiembre de cada año.—Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía hasta el día 25 del corriente mes de Mayo.

Aviso a mis clientes

que desde hoy se expende en la Tabla Reguladora núms. 41 y 43, carne a los precios siguientes:

Vaca con hueso, a 2'20 pesetas kilo. Idem sin hueso, a 2'40 id. Idem chuletas, a 3'40 id.

Téngase en cuenta quien ha hecho la gracia.

Se venden

dos casas, una en la plazuela de Paredas, con dos entradas y otra en la calle de Estrada, núm. 22, con corral, cuadra y pueras traseras; para tratar con Julián Barba-plazuela de Paredas, núm. 8.

Amá de cria

Leche de 6 meses, se ofrece para casa de los padres; informará en Villarramiel Victoriano Pérez o en Villada, José Ballesteros.

Pérdida

de una manta nueva de ganado, con las iniciales M. D. extraviada en las proximidades del Puente de Don Guzmán. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en esta Administración, donde se gratificará.

Comedor

Se vende; San Francisco, 16, entresuelo, derecha.

Se arrienda

un portal grande en sitio céntrico para almacen de vinos o uvas; tiene agua; para tratar con Tomás Marino, botería.

Vaca de leche

Se vende una suiza; informará Manuel Polo.

Amá de eria

Casada, leche de cinco meses, desea criar en su casa, para informar en Becerril de Campos, Rufino García.

LA ISLA DE CUBA

MAYOR PRAL, 34 Y 36

Grandes existencias en calzado para caballero, señora y niño.

Bonita colección en calzado de lujo para señora.

Esta casa, por ser la más antigua, es la preferida por el público, porque siempre encuentra en ella más surtido y más economía en los precios.

Participo a mi distinguida clientela y al público en general que

Se acaba de recibir para la próxima temporada de verano una importante partida de zapatillas piso goma y calzados de lona para caballero, señora y niño, a precios muy limitados.

GUILLERMO DE LA TORRE

Mayor pral., 34 y 36

Palencia

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes.

HOTEL ESPAÑOL

Almanaque de la madre de familia para 1920

POR LA DOCTORA FANY

Vencidas las dificultades con que tropezaba la Sociedad general de publicaciones, editora de El Hogar y La Moda, se ha puesto a la venta este Almanaque que contiene recetas útiles y procedimientos prácticos indispensables del ama de casa y a las hijas de familia, con infinidad de recetas, de economía doméstica, de elegancia, belleza, medicina e higiene.

PRECIO 2 PESETAS.—De venta en la Imprenta y librería de este periódico. Mayor principal, 70.

Planta de pimientos

Se vende; Victoria Inclán, Huertas bajas, Fuente de hierro.

Ovejas

Se venden 80 y 24 corderas; para tratar con Juan Fernández y Pablo Pino, en Amayuelas de Arriba.

Se venden

cuatro cargas de palomina; para tratar con su dueño en la Posada del Cordón.

DIARIO DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.

Preclas de suscripciones:

Capital: 1 peseta al mes.

10 al año.

Para 14 pesetas al año.

725 al semestre.

4 al trimestre.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez